



## CIRCULAR Nº 4

12 de Enero de 2021

ASUNTO: Reserva de plaza para alumnos/as y nuevos hermanos de alumnos curso académico 2021/22.

### ACLARACIONES DE INTERÉS:

1. Aquellas familias que tengan previsto **NO** disponer de la plaza para el próximo curso deberán notificarlo por escrito a la Administración del Centro antes del **1 de febrero**.
2. Entendemos que los que no notifiquen en el sentido del párrafo anterior, desean renovar la plaza. El recibo del 50% de la matrícula del curso 2021/22 se girará el próximo 15 de febrero y el otro 50% el 15 de junio.
3. **Las familias que quieran reservar plaza para hermanos/as deben de notificar por escrito los datos de la nueva incorporación y el curso al que solicita antes del 1 de febrero.**
4. Por solidaridad hacia las familias que están pendientes de adjudicación de plazas, rogamos respeten el calendario establecido y contesten dentro del plazo señalado (**1 de Febrero**).

Agradecemos de antemano su colaboración.

La Dirección

